

Presentado en el Hospital Doctor Moliner el Código Ético y Deontológico de enfermería de la Comunitat

REDACCIÓN

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) presentó en el Hospital Doctor Moliner el Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunitat, aprobado el pasado año 2010. El texto, integrado por un preámbulo, 43 artículos y 3 disposiciones finales, recoge las pautas éticas y deontológicas acordadas por la enfermería valenciana y que, tanto el CECOVA como los tres Colegios de Enfermería de la Comunitat, quisieron mostrar y dar a conocer. Según señaló el secretario del CECOVA, Juan José Tirado, el Código establece "una serie de derechos y obligaciones de ineludible cumplimiento para todos los profesionales de enfermería que, en cualquier ámbito y especialidad, de forma individual o



De izquierda a derecha, Eugenia Gordo, Juan José Tirado y Isabel Castelló.

colectiva, ejercen su profesión en la Comunitat". Asimismo, la organización colegial deberá "articular los medios necesarios para que esos derechos y obligaciones tengan su reconocimiento y defensa", explicó Tirado.

Por su parte, Eugenia Gordo, coordinadora del grupo de Trabajo de Ética y Deontología del CE-

COVA, manifestó que los cuidados que los profesionales de enfermería administran "deben estar basados en la evidencia científica, guiados por la experiencia y realizados de forma segura, respetando la disponibilidad de recursos y la protección del medio ambiente, pero sobre todo inspirados siempre en los valores morales que de-



Momento de la presentación del Código Deontológico de Enfermería.

finen la esencia de la enfermería, como el respeto, la cordialidad o la compasión, buscando en todo momento la excelencia". El Código recoge una serie de normas de obligado cumplimiento, pero "nosotros hemos querido reconocer también las exigencias y directrices éticas de la profesión, estableciendo los criterios indispensables

para garantizar que la praxis profesional respetará siempre la vida y la dignidad de cada persona, se desarrollará con la máxima competencia técnica y estará presidida por la comprensión y la cercanía hacia la persona que requiere de nuestros cuidados y también hacia sus familiares y allegados", defendió Gordo.

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) firma un convenio marco de colaboración con la Universidad CEU Cardenal Herrera

A.M.

El rector de la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU-UCH), José María Díaz y Pérez de la Lastra, y el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), José Antonio Ávila Olivares, firmaron un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones en la sede de la CEU-UCH, único centro universitario de la Comunitat que cuenta con la titulación de Enfermería en las tres provincias. El acuerdo contempla la colaboración conjunta para la realización de actividades culturales, educativas, editoriales y científicas,

así como la utilización recíproca de locales e instalaciones y el uso del sistema videoconferencia. Tras la firma del convenio, el rector de la CEU-UCH, José María Díaz y Pérez de la Lastra, agradeció que ambas instituciones "colaboren en el ámbito educativo, cultural y científico". Asimismo, el rector manifestó que los alumnos del nuevo Grado en Enfermería en Valencia, Elche y Castellón se verán también beneficiados por este acuerdo. Por su parte, el



José María Díaz y Pérez de la Lastra, y José Antonio Ávila Olivares.

presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, destacó que "el convenio con la CEU-UCH servirá para estrechar las relaciones del colectivo profesional de

Enfermería con el mundo universitario ante el reto que supone la implantación Grado de Enfermería y la consiguiente ampliación a cuatro años de la titulación de Enfermería, que permitirá a las enfermeras cursar estudios de doctorado".

El CECOVA es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo de los tres colegios de Enfermería de la Comunitat y representa a un colectivo de más de 22.000 profesionales de Enfermería. Como máximo órgano de representa-

ción de la Enfermería en la región, el CECOVA coordina actuaciones en defensa de los intereses profesionales de los enfermeros y enfermeras y de sus organización colegial y brinda un apoyo constante al desarrollo de la Enfermería autonómica. Ávila Olivares acudió al acto de la firma del convenio de colaboración con la CEU-UCH acompañado del secretario general del CECOVA y presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado Darder, que ejerce como profesor asociado de la titulación de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la CEU-UCH en Valencia.

El Colegio de Enfermería acoge la celebración de la I Jornada del Grupo de Cooperación al Desarrollo

AMPARO SILLA

La institución colegial de Enfermería de Alicante celebró la I Jornada del Grupo de Cooperación al desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante, actividad que se desarrolló bajo el lema "Enfermería como agente de cambio" para dar respuesta a las situaciones de desigualdad que se producen en el mundo y el posicionamiento de la Enfermería como profesional de transformación social hacia un mundo más justo y solidario. Esta actividad tiene

como finalidad fundamental el dar respuesta a las necesidades de Enfermería referentes a la cooperación internacional, con una voluntad sentida de dar respuesta a las necesidades de compañeros que desean unirse a la tarea de mejorar un mundo existente en el que las desigualdades generan enfermedad. El programa de la Jornada incluye el desarrollo de ponencias tales como las tituladas "Principios generales de la Cooperación al Desarrollo y las ONG's. Objetivos del Milenio" y "La Cooperación al Desarrollo:

implicación y compromiso de la Enfermería"; además recoge una completa relación de talleres que se desarrollarán por la tarde y que versarán sobre temáticas como "Experiencia en Atención Primaria en un Centro de Salud de Tegucigalpa-Honduras", "Vacaciones Solidarias en Nicaragua", "Formación a matronas en Sao Domingos-Guinea Bissau", "Experiencia de Enfermería y formación Docente en un Hospital de Rwanda" y "Experiencia en el Programa de Exclusión Social en Alicante", entre otros.

La Universidad de Alicante acoge un simulacro de atención sanitaria en accidentes con múltiples víctimas

ALFREDO MANRIQUE

La Universidad de Alicante acogió un taller titulado "Práctica simulada de accidentes múltiples víctimas", incluido dentro del I Máster de Emergencias Extrahospitalarias, organizado por el Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante, la Fundación General de la UA y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).

El Máster de Enfermería de Emergencias Extrahospitalarias

está dirigido por la profesora y doctora Ángela Sanjuán Quiles y cuenta en su primera edición con 57 alumnos.

Este taller incluyó la realización de un simulacro de atención a víctimas de accidentes. Para ello se contará con la colaboración del Servicio de Emergencias Sanitarias de Alicante y de la empresa de ambulancias Autosport, que cederán los vehículos, personal para montaje del hospital de campaña y material para el buen desarrollo de la práctica.